

Página 1 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Tunja, 17 de junio 2026																						
Unidad:	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No 1- Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá																						
Tipo de contrato	<table border="1"> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td>X</td> </tr> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	X					
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																						
Orden de compra																							
Contrato de obra																							
Contrato de consultoría																							
Contrato de prestación de servicios																							
Contrato de compraventa																							
Contrato de suministro																							
Contrato interadministrativo	X																						
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	81-7-20291-25																						
Constancia de recibido No.	CONCILIACION GLOSA 5064																						
Contratista:	CLINICA MEDILASER S.A.S																						
NIT del contratista:	813001952-0																						
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	LA PRESTACION DE SERVICIOS ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL PERTENECIENTES A LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO UNO ADSCRITOS A LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOYACA.																						
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	NO APLICA																						
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor inicial MIL NOVECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$1.900.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, distribuidos de la siguiente manera; MODIFICACION 001 para la vigencia 2025 la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 350.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA y para la vigencia 2026 la suma de MIL QUINIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$1.550.000.000) MONEDA LEGAL COLOMBIANA. MODIFICACION 002, DE ADICIÓN PRESUPUESTAL POR UN VALOR DE NOVECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 950.000.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA PARA UN VALOR TOTAL DE DOS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$2.850.000.000,00) MONEDA LEGAL VIGENCIA COLOMBIANA PARA LA VIGENCIA 2026.																						
Plazo de ejecución:	05/12/2025 AL 31/05/2026																						
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	NO APLICA																						
Lugar de ejecución y/o entrega	Los servicios serán prestados en el inmueble de la entidad CLINICA MEDILASER S.A.S SUCURSAL TUNJA, ubicada en la carrera 2 este No 67B-90 Barrio Suamox Tunja Boyacá.																						
Incumplimiento del plazo de ejecución SI _NO _X_																							
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Mayor IVAN DAVID CONTRERAS SALAMANCA Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá (E)																						
Fecha de entrega certificada:	Del 21 de marzo al 29 de abril 2026																						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar																
	RASES 1	16	Prestación de servicios de Salud	\$ 14.262.135,00	\$ 14.262.135,00	\$ 4.288.770,00	\$ 9.973.365,00																
Acta de recepción de	NO APLICA																						

Página 2 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

bienes	
--------	--

No. Factura	Fecha Factura	Valor Factura	Nota Crédito o Débito	Valor Neto
TEV706162	21/04/2026	\$ 329.900,00	\$ 329.900,00	\$ 0,00
TEV706348	21/04/2026	\$ 640.760,00	\$ 640.760,00	\$ 0,00
TEV706372	21/04/2026	\$ 1.080.389,00	\$ 0,00	\$ 1.080.389,00
TEV707013	22/04/2026	\$ 329.900,00	\$ 329.900,00	\$ 0,00
TEV707311	23/04/2026	\$ 5.309.100,00	\$ 2.499.000,00	\$ 2.810.100,00
TEV707349	23/04/2026	\$ 1.442.475,00	\$ 0,00	\$ 1.442.475,00
TEV708794	28/04/2026	\$ 10.270,00	\$ 10.270,00	\$ 0,00
TEV708797	28/04/2026	\$ 10.270,00	\$ 10.270,00	\$ 0,00
TEV708798	28/04/2026	\$ 10.270,00	\$ 10.270,00	\$ 0,00
TEV708845	28/04/2026	\$ 4.640.401,00	\$ 0,00	\$ 4.640.401,00
TEV709014	28/04/2026	\$ 458.400,00	\$ 458.400,00	\$ 0,00
Valor Total Bienes y/o Servicios Recibidos		\$ 14.262.135,00	\$ 4.288.770,00	\$ 9.973.365,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Informe de actividades mensual las actividades se prestaron dentro del plazo de ejecución, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en el contrato.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas

No.	OBLIGACIÓN CONTRACTUAL O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	CUMPLIO	OBSERVACIONES Y EVIDENCIAS
1	Cumplir con el objeto contractual.	Si_x_No__	La entidad cumplió con lo estipulado el objeto contractual.
2	Cumplir especificaciones técnicas y garantías exigidas en el contrato.	Si_x_No__	La entidad cumplió con especificaciones técnicas y garantías exigidas en el contrato
3	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	Si_x_No__	La entidad cumplió en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.
4	Responder en los plazos que la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	Si_x_No__	La entidad cumple con los requerimientos de aclaración o de información que le formule.
5	Guardar la confidencialidad de toda la información que la sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	Si_x_No__	La entidad cumplió con guardar la confidencialidad de toda la información que la sea entregada y que se encuentre bajo su custodia
6	No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá informar de tal evento a la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 ya las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	Si_x_No__	La entidad no accede a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho
7	Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	Si_x_No__	La entidad cumplió con mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.
8	Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la	Si_x_No__	La entidad es civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.

Página 3 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

	actuación contractual.		
9	El porcentaje de intermediación solo se aplicará a los medicamentos cuyo valor no se encuentre regulados por el Estado.	Si_x_No__	La entidad aplica a los medicamentos cuyo valor no se encuentre regulados por el Estado.
10	Entregar formalmente al contratante el Modelo de prestación de servicios definido por el posible prestador (IPS y/o ESE) junto con la propuesta.	Si_x_No__	La entidad entrega formalmente al contratante el Modelo de prestación de servicios definido por el posible prestador (IPS y/o ESE) junto con la propuesta.
11	Deberá designar un funcionario para el seguimiento de la ejecución del contrato indicando el nombre y apellido, número de teléfono y correo electrónico.	Si_x_No__	La entidad designo un funcionario para el seguimiento de la ejecución del contrato indicando el nombre y apellido, número de teléfono y correo electrónico.
12	Prestar el servicio las 24 horas del día, durante los 7 días de la semana	Si_x_No__	La entidad cumplió con la prestación del servicio las 24 horas del día, durante los 7 días de la semana
13	deberá cumplir con la obligación de pagar los Aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en los Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016,	Si_x_No__	La entidad cumplió con la obligación de pagar los Aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales, respecto al pago de parafiscales se aplicará lo contenido en los Artículo 114-1 del Estatuto Tributario, adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016
14	Cumplir con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con los artículos 282 de la Ley 100 de 1.993, 1 de la Ley 828 de 2003, Decreto 1703 de 2002. Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura mensual certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y revisor fiscal si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.	Si_x_No__	La entidad cumplió con las obligaciones de pagar mensualmente los aportes de afiliación y cotización a los sistemas de Seguridad Social y Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Sena cuando a ello haya lugar, de acuerdo con los artículos 282 de la Ley 100 de 1.993, 1 de la Ley 828 de 2003, Decreto 1703 de 2002. Para tal fin deberá allegar con la correspondiente factura mensual certificación donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y revisor fiscal si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.
15	Se compromete a mantener vigente la póliza de Responsabilidad civil de clínicas y hospitales durante la ejecución del contrato.	Si_x_No__	La entidad cumplió mantener vigente la póliza de Responsabilidad civil de clínicas y hospitales durante la ejecución del contrato.
16	Deberá garantizar la tarifa ofertada para medicamentos e insumos durante el plazo de ejecución del contrato incluyendo sus adiciones y modificaciones.	Si_x_No__	La entidad cumplió con la tarifa ofertada para medicamentos e insumos durante el plazo de ejecución del contrato incluyendo sus adiciones y modificaciones.
17	Se compromete que, para la asignación de las citas para especialidades, procedimientos diagnósticos y quirúrgicos no podrá ser superior a 20 días calendario y/o según disponibilidad del prestador.	Si_x_No__	La entidad cumplió con la asignación de las citas para especialidades, procedimientos diagnósticos y quirúrgicos no podrá ser superior a 20 días calendario y/o según disponibilidad del prestador.
18	Los servicios y procedimientos que no se encuentren contemplados en el contrato y que sean necesarios deberán ser autorizados por la jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 y para los cual se debe realizar la respectiva modificación al contrato y serán cancelados a las tarifas establecidas en el contrato.	Si_x_No__	La entidad verifico los servicios y procedimientos que no se encuentren contemplados en el contrato y que sean necesarios deberán ser autorizados por la jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 y para los cual se debe realizar la respectiva modificación al contrato y serán cancelados a las tarifas establecidas en el contrato.
19	Se compromete a adjuntar al momento de la legalización del contrato el listado en Excel de los CUPS contratados con su respectivo valor en posos.	Si_x_No__	La entidad cumplió al momento de la legalización del contrato el listado en Excel de los CUPS contratados con su respectivo valor en posos.
20	Deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector trabajo y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo".	Si_x_No__	La entidad cumplió con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector trabajo y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos

Página 4 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

			del Sistema de gestión de la Seguridad y salud en el Trabajo".
21	Informar a la Regional de Aseguramiento en Salud N° 1 cuando el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta (70%) por ciento. Una vez recibida la información la Regional de Aseguramiento en Salud N° 1, a fin de tomar la decisión administrativa conveniente en su momento, enviar la información de dicha ejecución presupuestal.	Si_x_No__	La entidad notificará el estado de ejecución del contrato se encuentre en un setenta (70%) por ciento. Una vez recibida la información la Regional de Aseguramiento en Salud N° 1, a fin de tomar la decisión administrativa conveniente en su momento, enviar la información de dicha ejecución presupuestal.
22	El oferente se compromete a notificar al supervisor del contrato de forma inmediata los eventos adversos o complicaciones que se llegasen a presentar durante los procedimientos y que llegasen a requerir el Ingreso por el servicio de urgencias a la institución contratada, de cualquier paciente perteneciente al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con el fin de realizar la respectiva autorización del servicio o regulación del paciente la Regional de Aseguramiento en Salud No 1; el costo de los eventos adversos serán asumidas por el aferente adjudicatario.	Si_x_No__	La entidad cumplió con notificar al supervisor del contrato de forma inmediata los eventos adversos o complicaciones que se llegasen a presentar durante los procedimientos y que llegasen a requerir el Ingreso por el servicio de urgencias a la institución contratada, de cualquier paciente perteneciente al Subsistema de Salud de la Policía Nacional, con el fin de realizar la respectiva autorización del servicio o regulación del paciente la Regional de Aseguramiento en Salud No 1; el costo de los eventos adversos serán asumidas por el aferente adjudicatario.
23	El oferente se compromete a permitir a los Auditores Médicos, el acceso directo a la información relacionada con el estado de salud del paciente y la prestación de los servicios de salud, así mismo, permitirle el acceso a todos los demás documentos que requiera, de acuerdo con la ley, permitiendo así realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual, mediante valoraciones a la institución, previo envío de la documentación solicitada, verificando las condiciones locativas, recurso humano disponible para el desarrollo de las actividades terapéuticas, así como los programas desarrolladas.	Si_x_No__	La entidad cumplió con permitir a los Auditores Médicos, el acceso directo a la información relacionada con el estado de salud del paciente y la prestación de los servicios de salud, así mismo, permitirle el acceso a todos los demás documentos que requiera, de acuerdo con la ley, permitiendo así realizar el seguimiento y control para el cumplimiento del objeto contractual, mediante valoraciones a la institución, previo envío de la documentación solicitada, verificando las condiciones locativas, recurso humano disponible para el desarrollo de las actividades terapéuticas, así como los programas desarrolladas.
24	El oferente se compromete a brindar en la prestación de los servicios oportunidad, integridad, eficiencia y excelente calidad científica.	Si_x_No__	La entidad cumplió con brindar en la prestación de los servicios oportunidad, integridad, eficiencia y excelente calidad científica.
25	El oferente se compromete a informar al paciente sobre el procedimiento que se va a realizar y se firme el consentimiento médico informado.	Si_x_No__	La entidad cumplió con informar al paciente sobre el procedimiento que se va a realizar y se firme el consentimiento médico informado.
26	El oferente se compromete en todos los casos, una vez atendido el usuario, a enviar una contra referencia del tratamiento realizado una vez finalizado, dirigido al Jefe de Referencia de la Regional de Aseguramiento en Salud No 1, que incluya un resumen de historia clínica del paciente, especificando los procedimientos realizados, fecha de inicio del tratamiento, fecha de finalización, complicaciones presentadas y recomendaciones para controles posteriores.	Si_x_No__	La entidad cumplió en todos los casos, una vez atendido el usuario, a enviar una contra referencia del tratamiento realizado una vez finalizado, dirigido al Jefe de Referencia de la Regional de Aseguramiento en Salud No 1, que incluya un resumen de historia clínica del paciente, especificando los procedimientos realizados, fecha de inicio del tratamiento, fecha de finalización, complicaciones presentadas y recomendaciones para controles posteriores.
27	El oferente se compromete a enviar mensualmente al supervisor del contrato informe mensual de la ejecución del contrato con la relación de los pacientes y tratamientos realizados.	Si_x_No__	La entidad cumplió con enviar al supervisor del contrato informe mensual de la ejecución del contrato con la relación de los pacientes y tratamientos realizados.
28	El Oferente garantizar la sostenibilidad de los precios ofrecidos durante el plazo de ejecución del Contrato.	Si_x_No__	La entidad cumplió con la sostenibilidad de los precios ofrecidos durante el plazo de ejecución del Contrato.
29	Abstenerse de emitir incapacidades, fórmulas o solicitudes de servicios, que sean Improcedentes según la ética profesional y sin diligenciar la historia clínica, que será soporte de estas solicitudes.	Si_x_No__	La entidad cumplió con abstenerse de emitir incapacidades, fórmulas o solicitudes de servicios, que sean Improcedentes según la ética profesional y sin diligenciar la historia clínica, que será soporte de estas solicitudes.
30	Cumplir con los ordenamientos éticos y morales que impone la prestación del servicio de salud.	Si_x_No__	La entidad cumplió con los ordenamientos éticos y morales que impone la prestación del servicio

Página 5 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

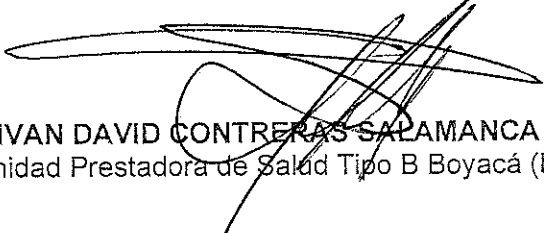
			de salud.
31	Informar a la Regional de Aseguramiento en Salud No 1 todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios.	Si_x_No__	La entidad cumplió con Informar a la Regional de Aseguramiento en Salud No 1 todos los casos en que se presenten suplantaciones o fraudes de usuarios.
32	El oferente se compromete a implementar sus propios programas para el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de seguridad social en salud y de sus componentes según normatividad vigente, así: a) sistema único de habilitación, b) la auditoría para el mejoramiento continuo de la calidad de atención de salud c) el sistema de información para la calidad según lo dispone el decreto 1011 de 2.008 y demás normas que lo sustituya, modifiquen o adicionen. De igual forma se compromete a suministrar de acuerdo a la normatividad vigente al contratante los indicadores de seguimiento a riesgos y de calidad, según los lineamientos dados por el Ministerio de Salud y de la Protección Social y demás autoridades del sector, sin perjuicio de que el contratante pueda a su vez realizar visitas y gestiones de auditorías y ejercer Inspección y control sobre las historias clínicas de aquellos pacientes que hayan sido o estén siendo atendidos, en cumplimiento de la dispuesto en el decreto 1011 de 2.006 y demás normas que lo modifiquen, aclaran o complementen d) entregar los informes que la Unidad Prestadora de Salud Boyacá requiera de acuerdo a lo estipulado en la Ley, para dar cumplimiento a la circular 030 de 2.006 emitida por la Superintendencia Nacional de Salud ya las normas que la modifiquen, adicionen, aclaren o complementen.	Si_x_No__	La entidad cumplió con implementar sus propios programas para el cumplimiento del Sistema Obligatorio de Garantía de Calidad de la Atención de Salud del Sistema General de seguridad social en salud y de sus componentes según normatividad vigente
33	El oferente brindará atención médica con personal graduado y altamente calificado, mediante la aplicación de conocimientos, experiencias y la tecnología de punta de acuerdo al nivel de complejidad.	Si_x_No__	La entidad cumplió con brindar atención médica con personal graduado y altamente calificado, mediante la aplicación de conocimientos, experiencias y la tecnología de punta de acuerdo al nivel de complejidad.
34	EL CONTRATISTA deberá dar aplicación a la Directiva presidencial 009 del 17/09/2022 y la Resolución No. 000042 del 05/05/2022 en cumplimiento de la normatividad relacionada con la facturación electrónica.	Si_x_No__	La entidad cumplió con la normatividad relacionada con la facturación electrónica.
35	El oferente se compromete a presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Regional de Aseguramiento en Salud No 1.	Si_x_No__	La entidad cumplió con presentar la facturación correspondiente al mes causado dentro de los cinco (5) días hábiles del mes siguiente en la Regional de Aseguramiento en Salud No 1.
36	El oferente se compromete a cumplir con las exigencias legales y éticas en el manejo de la Historia Clínica de los pacientes. Reserva Legal Art 34 Ley 23/81.	Si_x_No__	La entidad cumplió con las exigencias legales y éticas en el manejo de la Historia Clínica de los pacientes. Reserva Legal Art 34 Ley 23/81.
37	Una vez agotado el contrato, no se continúa prestando los servicios objeto del mismo.	Si_x_No__	La entidad una vez agotada el contrato, no se continúa prestando los servicios objeto del mismo.
38	El oferente se compromete a disponer de un sistema de Información sistematizado de las historias clínicas que registre de forma individual las actividades desarrolladas, utilizando la codificación establecida y con las especificaciones técnicas necesarias para la recolección completa de los datos requeridos para la presentación de la cuenta de cobro.	Si_x_No__	La entidad cumplió con disponer de un sistema de Información sistematizado de las historias clínicas que registre de forma individual las actividades desarrolladas, utilizando la codificación establecida y con las especificaciones técnicas necesarias para la recolección completa de los datos requeridos para la presentación de la cuenta de cobro.
39	Confidencialidad e integridad de la información Institucional: Dada la naturaleza de las actividades a realizar en desarrollo del objeto contractual, el contratista debe garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la Información Institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por Intermedio de terceros; en tal virtud, adoptará todas las medidas que sean necesarias para Impedir su duplicación, sustracción, divulgación, alteración, ocultamiento o utilización indebida y suscribirá con la entidad	Si_x_No__	La entidad cumplió con garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la Información Institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por Intermedio de terceros

Página 6 de 10	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

	los formatos de confidencialidad o reserva a que haya lugar. En virtud del presente contrato, el contratista se obliga a no suministrar información que obtenga o conozca con ocasión de la ejecución del contrato; tales como: información locativa o de arquitectura física, lugares a los cuales tenga acceso con ocasión de la labor, información contenida en los sistemas de información, documentación física, archivos digitales, información de los funcionarios y contratistas e información de los usuarios del Subsistema de Salud los cuales son de carácter reservado y confidencial.		
40	Confidencialidad: Las partes acuerdan que cualquier información intercambiada, facilitada o creada entre ellas para el cumplimiento del objeto contractual, será mantenida en estricta confidencialidad. La parte receptora correspondiente sólo podrá revelar información confidencial a quienes la necesiten y estén autorizados previamente por la parte de cuya información confidencial se trata, se considera también información confidencial: a) aquella que como conjunto o por la Configuración o estructuración exacta de sus componentes, no sea generalmente conocida entre los expertos en los campos correspondientes. b) la que no sea de fácil acceso, y c) aquella información que no está sujeta a medidas de protección razonables, de acuerdo con las circunstancias del caso, a fin de mantener su carácter confidencial.	Si_x_No__	La entidad cumplió con garantizar la preservación de la integridad y confidencialidad de la Información Institucional a la cual llegare a tener acceso directamente o por Intermedio de terceros
41	Cumplimiento de normatividad: El contratista acatará los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable, en el marco de la ley estatutaria 1581 de 2012 y de la ley 1712 de 2014, del capítulo 25 título 2 del libro 2 de la parte 2 del decreto 1074 del 2015 y las normas que la modifiquen, reglamenten o sustituyan en virtud de lo cual se hacen responsables de la privacidad, seguridad y confidencialidad y la Resolución No. 08310 de 2016 por la cual se expide el Manual de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.	Si_x_No__	La entidad cumplió con los lineamientos del Régimen de protección de datos y demás aspectos relacionados con el tratamiento de la información que les sea aplicable

NOTA 1: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO SI NO	Observación y Evidencias
1	Pago aportes parafiscales vigentes	SI X NO	36974923 DE 14/04/2026


 Mayor IVAN DAVID CONTRERAS SALAMANCA
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Tipo B Boyacá (E)